



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-A-7.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 4 de enero de 2016, se otorga a Roberto Uriona Arroyo, Ana Isabel Uriona Arroyo y Milagros Arroyo Gómez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de dos captaciones del río Hornillos o arroyo Valeria, afluente del río Rudrón (90106) por su margen derecha, en el paraje Socastillo del término municipal de Tubilla del Agua (Burgos), la toma 1 en el punto de coordenadas: UTMX 434287; UTM Y 4728846 (HUSO 30T, Datum: ETRS89) y la toma 2 en el punto de coordenadas UTMX 434196, UTM Y 4728945 (HUSO 30T, Datum: ETRS89), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,012 l/s (0,008 l/s en la toma 1 y 0,004 l/s en la toma 2) y un caudal máximo instantáneo en la toma 1 de 0,5 l/s y en la toma 2 de 2,16 l/s, con destino al riego a manta de 0,1215 ha de huerta en las parcelas 412, 554 y 555 del polígono 10 del mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 4 de enero de 2016.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián